

1.- Oferta de la empresa Aldenor

El equipo ofertado por la empresa Aldenor es un láser de diodo con 2 longitudes de onda, 980 nm y 1470 nm.

No cumple con los requerimientos técnicos del pliego de condiciones, por no ser un láser de holmio, que emite en la longitud de onda de 2.100 nm, con características físicas y fisiológicas, completamente diferentes de las requeridas.

2.- Oferta de Sanyfico

2.1 No hay declaración del oferente de mantener repuestos por 10 años.

En el ANEXO IV del pliego de condiciones se establece:

1.12 El oferente deberá presentar declaración propia y del fabricante indicando que la unidad se fabricó en el último año y que se compromete a...

El oferente no presenta declaración propia de su comprometimiento a proveer repuestos y servicio técnico durante los siguientes 10 años a partir de la fecha de adquisición.

2.2.- Servicio tercerizado

El oferente no cuenta con servicio propio, y ofrece servicio tercerizado, por lo cual no califica para obtener los 10 puntos correspondientes a los criterios que utilizará la Administración a efectos de comparar las ofertas.

2.2.- Morcelador

El oferente indica en su oferta, en el documento presentado denominado "8- ANEXO IV (Folio 15-16).pdf", lo siguiente:

"2.5- Incluye morcelador con una pieza de mano y una cuchilla"

En el documento presentado "2- Oferta económica (Folio 2-3-4).pdf" indica:

Kit Equipo de Morcelación

Las observaciones son las siguientes:

- a) En relación al morcelador, no presenta información técnica, ni manual de uso, ni manual técnico.
- b) En ambos documentos se indica:

"Juego de cuchillas para morcelador", (en singular, sin indicar otra cantidad)

"2.5- Incluye morcelador con una pieza de mano y una cuchilla."

"2.6- Son opcionales." Esta es la respuesta al requerimiento del pliego de condiciones que establece: 2.6 Deberá incluir 10 cuchillas para morcelador.

Por tanto, no incluye las 10 cuchillas para morcelador, que son requeridas en el pliego de condiciones.

En la "2- Oferta económica (Folio 2-3-4).pdf" el oferente indica: "Pieza de mano Versacut reutilizable", o sea, que la pieza de mano del morcelador es reusable, pero no indica por cuantos usos.

En el manual de uso del morcelador Lumenis Versacut,



Si bien en idioma alemán, pero documento oficial de Lumenis, se establece lo siguiente:

HINWEIS

- Klingensets haben eine eingeschränkte Nutzbarkeit von ungefähr 2-8 Anwendungen, je nach Größe und Konsistenz des zerstückelten Gewebes.
- Das Handstück hat eine eingeschränkte Nutzbarkeit von ungefähr 100 Anwendungen, je nach Größe und Konsistenz des zerstückelten Gewebes.

Esta información, contenida en el manual de uso oficial del morcelador Lumenis Versacut, el cual está a disposición del Hospital, a los efectos de la constatación correspondiente, en caso de requerirlo, y dice:

ADVERTENCIA

- Las cuchillas del morcelador tienen un número limitado de usos, aproximadamente 2 a 8 utilizaciones, dependiendo del tamaño y de la consistencia del tejido morcelado.
- La pieza de mano tiene un número limitado de usos, de aproximadamente 100 usos, dependiendo del tamaño y de la consistencia del tejido morcelado.

De esta información se deduce lo siguiente:

- a) El uso de las cuchillas es limitado, a un número bajo de procedimientos.
- b) La oferta de Sanyfico incluye solamente una cuchilla de morcelación, pero se requieren 10 cuchillas, de acuerdo al pliego de condiciones.
El precio cotizado por Sanyfico por cada cuchilla es de:
“Cuchillas reusables : \$ 41948+22% de iva (\$ 5117 6 imp. incl.)”
Por tanto, a los efectos comparativos, debería incrementarse el precio de la oferta en 9 cuchillas adicionales:
 $9 \times \$ 41.948 = \$ 377.532$ más I.V.A. del 22%.
- c) La pieza de mano, de acuerdo a la información aportada por Sanyfico y Lumenis, es

un consumible, y no ha sido declarado como tal en la oferta.

Sanyfico la cotiza de la siguiente forma:

PIEZA DE MANO EXTRA DE MORCELADOR

\$ 386.868 +22% de iva (\$ 471979 imp. incl.)

Por tanto, el precio por procedimiento sería de \$ 3.868 + I.V.A. del 22%.

Este precio es semejante al precio de las fibras SLIMLINE rígidas de 550 y 365 μm , por procedimiento, el cual es significativo.

La pieza de mano no ha sido declarada como consumible, y su incidencia, no menor, es equivalente a la duplicación del costo de las fibras por procedimiento.

2.3.- El protocolo de mantenimiento preventivo que presenta Sanyfico, no corresponde al equipo ofertado, si no al modelo Versapulse Powersuite de 100W.

El documento presentado correspondiente es: "6- Protocolo Mantencion (Folio 12-13).pdf"

2.4.- Potencia del equipo.

El oferente establece en el documento "8- ANEXO IV (Folio 15-16).pdf" que el equipo:

"2.3-Permite potencias ópticas de salida 120w o más"

Esta aseveración no se encuentra respaldada por ninguno de los documentos técnicos presentados. La potencia máxima de salida es de 120 W.

2.5.- Fibras de 200 micras

Las fibras ofrecidas por Lumenis en información de su sitio oficial, incluidas en su documento: "Holmium Laser_Fibers_Brochure_A4_PB-006360_Rev k_Web", son las siguientes:

Fiber Specifications

	SlimLine 200 D/F/L	SlimLine EZ 200	SlimLine EZ 365	SlimLine EZ 550	SlimLine 200	SlimLine 365	SlimLine 550	SlimLine 1000	Xpeda D/S/L
Maximal input energy (J)	2	1.5	6	6	1.5	6	6	6	2
Maximal repetition rate (Hz)	80	40	80	80	40	80	80	80	60
Maximal input power (W)	60	45	120	120	45	120	120	120	120
Core diameter (μm)	230	272	365	550	272	365	550	955	550
Maximal outer diameter (μm)	390	450	580	780	450	580	780	1450	2500
Tip outer diameter (μm)	450 (With Ball Tip)	450	580	780	450	580	780	1450	2500
Minimal fiber bending radius at maximum power (mm)	6mm	12mm	14mm	20mm	12mm	14mm	20mm	24mm	NA
Single Use (SU) or Multiple-Use (MU)	SU	SU	SU	SU	MU	MU	MU	MU	SU

La fibra ofertada por Sanyfico es el modelo SlimLine 200. Si bien el nombre comercial es "200", las especificaciones de diámetro son de 272 μm , lo cual es 35% más gruesa que lo requerido.

No obstante, Lumenis tiene en su portafolio de fibras, el modelo SlimLine 200 D/F/L, que tiene un diámetro de 230 μm . Si bien es superior a los 200 μm requeridos por el pliego, sería aceptable por su diámetro, para uso en endoscopios flexibles.

Por tanto, si bien Sanyfico podría haber ofertado una fibra que se hubiese adecuado mejor a los requerimientos técnicos, no lo ha hecho, apartándose notoriamente de las especificaciones.

2.6.- Certificado ISO

Sanyfico presenta el certificado "16-MBR Certificado de calidad ISO 9001-2018(Folio 638).pdf"

Este certificado se refiere a las normas de calidad ISO 9001:2008.

El día 15 de septiembre es la fecha de vencimiento de todo certificado ISO 9001 2008. Desde el 15 de septiembre se vuelven inválidos todos los certificados bajo la norma ISO 9001 2008. A partir de esa fecha, la norma aplicable es la ISO 9001:2015.

2.7.- Certificado de servicio técnico

El documento "18- Certificado de capacitacion Servicio Tecnico(Folio 641).pdf" emitido en beneficio de Álvaro Musso, no fue emitido por el fabricante del equipo, que es Lumenis y no IMV, que es el distribuidor para Chile.

El pliego de condiciones establece:

1.13 Si el oferente cuenta con Servicio Técnico tercerizado; deberá presentar Habilitación del MSP de la empresa presentadora de Servicio Técnico, junto a los Certificados de cursos realizados por personal técnico emitidos por el fabricante

Por tanto, este certificado presentado, no cumple con los requisitos del pliego de condiciones. En el certificado presentado, no consta la fecha de realización del entrenamiento.

2.8 Consideraciones técnicas

El equipo Jena MultiPulse Ho Plus ofrece mejores especificaciones en

- Potencia: 140 W versus 120 W, 16% superior
- rango de frecuencia: 80 Hz versus 100 Hz, 25% superior
- rango de duración de los pulsos 1.200 versus 1.700 μ s, 42% superior

que lo hace más eficiente para litiasis, especialmente en pulverización de cálculos, y en hemostasis.